

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23690** CUBIERTAS PRASUR, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 220/2009, dimanante de Autos número 456/09 a instancia de Jesús González Cava contra "Cubiertas Pratur, Sociedad Limitada", en la que con fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Cubiertas Pratur, Sociedad Limitada" con CIF B-91056176 en situación de insolvencia por importe de 13.616 euros de principal, más la cantidad de 2.723,2 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 30 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100053042-1